

# INFORME DE PROGRESO 2013



## MENSAJE DE LA GERENCIA GENERAL

*En el Grupo Financiero MetroBank, como en muchas otras empresas a nivel mundial, la Responsabilidad Social Empresarial cada vez más se integra como parte activa de nuestra gestión de negocios, reafirmando nuestro compromiso de apoyar y respetar los derechos humanos, la erradicación del trabajo infantil, de promover políticas que incentiven la protección del medioambiente, el bien común, la ética profesional y personal, el cumplimiento de los estándares laborales y el Buen Gobierno Corporativo.*

*Durante el año 2013, nos hemos enfocado incrementar y mejorar nuestras acciones de negocios desde tres perspectivas: financieras, sociales y ambientales, que nos fortalezcan y posicionen en el mercado como una empresa socialmente responsable. Mantenemos la certeza que mediante nuestros esfuerzos, y el fortalecimiento de nuestra gestión, lograremos seguir influyendo e impactando de manera positiva en todos nuestros grupos de interés, especialmente en nuestros accionistas, colaboradores, clientes y en nuestra sociedad.*

*Este informe 2013, detalla los esfuerzos de responsabilidad social y ambiental, los conceptos y estrategias implementados en MetroBank a través del año en la aplicación de cada uno de los Diez (10) Principios que conforman el Pacto Global, y nuestro compromiso a seguir trabajando en integrar criterios de desarrollo sostenible en nuestras decisiones y procesos de negocios en los próximos años.*

*Para finalizar, deseo expresar lo orgulloso que estoy de que los colaboradores y directores de la Junta Directiva de MetroBank, hayan adoptado de manera muy positiva el concepto de responsabilidad social y ambiental a través de estos años. Esto se ve reflejado perfectamente bien en las acciones de nuestro Grupo Financiero y les agradezco a cada uno de ellos por su dedicación.*

*Atentamente,*



Ernesto A. Boyd, Jr.  
Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

## Perfil de MetroBank, S.A.

En un país mundialmente reconocido por la variedad de sus servicios bancarios, MetroBank se ha establecido como una opción sólida y comprometida con el servicio personalizado a sus clientes nacionales e internacionales.

Fundado en 1991, MetroBank ofrece una completa plataforma de productos en las áreas de Banca Privada, Banca Corporativa, Tarjetas, Leasing y Fideicomisos, para suplir todas las necesidades de su exigente clientela. El financiamiento a corto y mediano plazo, tanto en el segmento corporativo como en el privado, es una de las fortalezas de MetroBank, la cual le ha permitido ayudar a sus clientes y empresas a realizar sus metas y sueños.

Todo el personal de MetroBank, tiene como prioridad principal las necesidades de sus clientes ofreciendo un trato atento y personalizado pensado su satisfacción. El Banco también posee una infraestructura tecnológica de primer mundo, lo cual garantiza un servicio completo y efectivo en todo momento. Estos valores, en conjunto con un patrimonio pagado de más de 74 millones de dólares, convierten a MetroBank en una opción ideal para llenar cualquier necesidad bancaria que el cliente pueda presentar.

El Banco dirige sus operaciones desde sus oficinas corporativas en Torre MetroBank en Punta Pacífica, y posee sucursales para atender al público en el área Metropolitana de la ciudad de Panamá, la Zona Libre de Colón y próximamente en David, Chiriquí.

## VISIÓN

Ser un banco líder especializado en la banca corporativa y privada de Panamá, sólido y altamente rentable, reconocido por su actuar ético y de compromiso con la comunidad.

## MISIÓN

Ofrecer soluciones financieras personalizadas y servicio de excelencia; con un equipo humano altamente calificado, motivado, capacitado y dinámico; y que a través del uso de tecnología de punta innova para satisfacer las más altas expectativas de nuestros clientes y garantizar el éxito sostenible de nuestra organización.

## VALORES

- ✓ **Profesionalismo:** Ejercer las diferentes funciones con relevante capacidad, responsabilidad y confidencialidad.
- ✓ **Innovación:** Crear, modificar o transformar productos, servicios y procesos introduciendo novedades que satisfagan las necesidades de los clientes.
- ✓ **Dinamismo:** Actuar con energía activa y propulsora, con presteza y diligencia.
- ✓ **Honestidad:** Expresarse y comportarse de manera recta, honrada y decente, de acuerdo con los valores de verdad y justicia.
- ✓ **Transparencia:** Actuar con claridad y evidencia en todas las actividades realizadas.
- ✓ **Servicio al Cliente:** Ofrecer un valor agregado de excelencia en la atención brindada a nuestros clientes internos y externos.
- ✓ **Confianza:** Brindar seguridad en las actividades realizadas. Poseer las cualidades recomendables para el fin a que se destina el Grupo METROBANK, S.A.
- ✓ **Responsabilidad Social:** Promover el apoyo a proyectos y actividades que permitan la creación de valores económicos, educativos y culturales en beneficio de nuestra empresa, nuestra comunidad y nuestro medio ambiente.

Responsabilidad Social Empresarial  
MetroBank, S.A.

Panamá, 6 de septiembre del 2013

## **Nuestro cumplimiento con Los Diez Principios del Pacto Global**

Las empresas firmantes del Pacto Global reconocen que los objetivos del Pacto Global son que se conozcan los Diez Principios y que los mismos se incorporen a las estrategias y operaciones empresariales, permitir la cooperación entre diferentes grupos de interés de la empresa y facilitar la identificación de soluciones prácticas a los problemas a través de diálogos, proyectos de aprendizaje y de alianzas.

Los Diez Principios del Pacto Global están basados en Declaraciones y Convenciones Universales aplicadas en cuatro áreas: *Derechos Humanos, Medio Ambiente, Estándares Laborales y Anticorrupción.*

Metrobank, S.A., a partir de septiembre del 2010, se adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas, como un compromiso intrínseco con el desarrollo sustentable promocionando y difundiendo las prácticas de responsabilidad social que realiza como empresa y con ello mostrar claramente la ética empresarial que rige los temas relacionados con su negocio, su desempeño social y ambiental.

### **DERECHOS HUMANOS**

***Principio 1: “Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.”***

#### **Nuestro Compromiso:**

MetroBank, S.A., es una organización que activamente promueve en sus políticas, procedimientos, programas y proyectos el fomento y protección a los derechos económicos, sociales y culturales inherentes al ser humano como lo son: la educación, la salud, y la libertad, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

Contamos con políticas y programas que fortalecen el respeto a los derechos humanos, tales como:

- ✓ Política de Gobierno Corporativo
- ✓ Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos
- ✓ Políticas y Procedimientos de Prevención de Riesgos Ocupacionales, Seguridad e Higiene Laboral.
- ✓ Política y programa de Responsabilidad Social Empresarial.

En el año 2013 se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Se actualizó el Manual de Políticas de Responsabilidad Social Empresarial.
- ✓ Se promovieron fechas importantes como lo son el Día Internacional de la Justicia Social, Día Internacional del Trabajador, Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, entre otros.
- ✓ Unimos fuerzas con Industrias de Buena Voluntad, firmando un convenio de Cooperación y Capacitación Laboral Programa Alianza con el Comercio y la Industria, Abril 2013.
- ✓ Realizamos nuestra Campaña Anual de Inmunización Contra Influenza para nuestros colaboradores y dependientes.
- ✓ Un año más participamos en el Programa de Educación Financiera, este año dictando charlas de Ahorro y Manejo del Presupuesto a 180 estudiantes del V año de la Escuela Comercial Bolívar. Contamos con 5 colaboradores como facilitadores.
- ✓ Contribuimos económicamente con un aporte de más de \$50,000, y con tiempo del personal que conforma el voluntariado corporativo de MetroBank para apoyar programas culturales y de mantenimiento de infraestructura de colegios oficiales y particulares del país.
- ✓ Apoyamos con útiles escolares y mochilas a estudiantes Fundación Laboral de Adultos y Jóvenes Discapacitados y a estudiantes de escuelas rurales del país, beneficiando a más de 150 niños.



**Responsabilidad Social  
Empresarial**



Cada año se elige un tema para esa día que pone de relieve una esfera de interés prioritario para la salud pública mundial.

***El tema de este año es  
La Hipertensión Arterial***

La Organización Mundial de la Salud (OMS) hace un llamamiento para intensificar los esfuerzos encaminados a prevenir y controlar la Hipertensión, también llamada tensión arterial alta.

Se estima que en el mundo esta enfermedad afecta a más de uno de cada tres adultos de 25 o más años de edad: unos mil millones de personas.

Cuide su presión arterial, revísela periódicamente, coma alimentos saludables y haga ejercicios. Recuerde que su salud es Primero!!!



*Departamento de Recursos Humanos*



**Responsabilidad Social  
Empresarial**

20 de febrero  
**Justicia Social**



***"Para la injusticia  
solo hay un remedio  
y este no es el  
olvido, sino la  
justicia"***

La justicia social está basada en la igualdad de derechos para todos los pueblos y el acceso a los beneficios del progreso social y económicos para todos, sin discriminación. Ofrece la posibilidad de reducir la pobreza, incrementando el acceso al empleo que proporciona una mejor calidad de vida, previene conflictos entre grupos sociales, construye tolerancia, aceptación y paz.



*Departamento de Recursos Humanos*

- ✓ Realizamos nuestra Campaña Anual de Inmunización Contra Influenza para nuestros colaboradores y dependientes.



COLABORADORES	51	CUBIERTO POR EL BANCO	\$ 728.75
DEPENDIENTES ADULTOS	24		
NIÑOS	3	CUBIERTO POR COLABORADORES	\$ 370.65
NO ASISTIERON	2		
<b>TOTAL DE VACUNADOS</b>	<b>80</b>	<b>TOTAL INVERTIDO</b>	<b>\$ 1,099.40</b>



*Departamento de Recursos Humanos*



Donación de mochilas y útiles escolares en la escuela multi grado Playa Chiquita.





La escuela Multigrado La Tosca en la Provincia de Darién y la Fundación Laboral de jóvenes y adultos discapacitados también se beneficiaron con este aporte. El cual tuvo una inversión total de \$1,061.61 otorgando más de 70 mochilas.



Unimos fuerzas con Industrias de Buenas Voluntad firmando el convenio de Cooperación y Capacitación Laboral.

## Programa de Educación Financiera



(De izquierda a derecha)

Vielka Perez-	Analista de Cumplimiento
Omar Segura-	Subgerente de Desarrollo
Ana Tapia-	Asistente de Comercio Internacional
Saby Duarte-	Asistente de Recursos Humanos
Ana Y. Obando-	Analista de Admón.. Y Control de Crédito
Guillermo Fong-	Oficial de Contabilidad

**Un año más somos parte del Programa de Educación Financiera participan colaboradores de varios departamentos como lo son Cumplimiento, Tecnología, Comercio Internacional, Recursos Humanos y Contabilidad.**

**Principio 2: “Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.”**

**Nuestro Compromiso:**

Nos mantenemos firmes en nuestra decisión de garantizar al equipo humano que conforma nuestra institución y que con su trabajo contribuyen al progreso de nuestro negocio, que sus derechos sean respetados. Como consta en nuestro reglamento de Ética y Conducta, Relación con los Colaboradores, Artículo 25: MetroBank propicia un ambiente laboral agradable y productivo para sus colaboradores.

Brindamos a nuestros colaboradores compensaciones y beneficios competitivos, otorgamos reconocimientos, y propiciamos la comunicación abierta. Contamos con programas de entrenamiento y capacitación para el desarrollo profesional de los colaboradores; y les ofrecemos instalaciones físicas adecuadas y el equipo necesario para realizar sus funciones productivamente a la vez que preservamos su salud y seguridad ocupacional. Entre ellas, podemos destacar las más sobresalientes del 2013:

- ✓ Aseguramos anualmente el salario competitivo de nuestros colaboradores mediante la participación de MetroBank en Encuestas Salariales de la Industria Bancaria en Panamá.
- ✓ Realizamos Encuestas de Clima Organizacional, Satisfacción y Compromiso de los colaboradores en agosto de 2013 para asegurarnos que nuestros colaboradores tienen las condiciones laborables justas y necesarias.
- ✓ Promovimos a 27 colaboradores sobre la base del mérito: competencias y desempeño, mediante concursos internos de posiciones vacantes en el Primer Semestre del 2013.

- ✓ Entregamos reconocimientos a colaboradores con desempeño excepcional.



- ✓ Informamos a nuestra gente del progreso financiero y organizacional del Grupo MetroBank.



- ✓ Mudamos a 45% del personal de MetroBank a nuevas y mejores instalaciones en el Ocean Business Plaza, Torre 2000.



- ✓ Un año más realizamos las pruebas de desalojo de los colaboradores de las instalaciones en caso de emergencia.
- ✓ Celebramos almuerzo para el día de las Secretarías.
- ✓ Realizamos charlas de inducción a nuevos colaboradores de MetroBank sobre uso de póliza de salud, hospitalización y vida.
- ✓ Realizamos un taller de integración de todos los colaboradores de MetroBank y promovimos nuestros valores éticos y morales.



- ✓ Otorgamos bonos escolares a los hijos de nuestros colaboradores con altos índices académicos, así extendemos nuestro apoyo a la familia de los colaboradores.



Este año tuvimos la oportunidad de premiar a 24 hijos de colaboradores por sus buenos rendimientos académicos. El total invertido fue de \$4,425.00. Otorgando \$175.00 a 21 estudiantes de Primaria y \$250.00 a 3 estudiantes sobresalientes de la Pre-Media.

- ✓ **Se dictaron seminarios de seguridad bancaria a todo el personal del banco.**

Se llevó a cabo una capacitación de Seguridad Bancaria para el personal del Banco. La misma se dictó para el Personal de nuestra sucursal de Zona Libre de Colón, El Dorado y Casa Matriz. Participaron 75 colaboradores.



Sucursal del Dorado



Sucursal de Zona Libre de Colón



Casa Matriz

- ✓ Realizamos charla en celebración del Día Internacional de la Mujer.



**MetroBank**

*Responsabilidad Social  
Empresarial*

**“Mujer, Salud y Bienestar Integral”**



En MetroBank también celebramos el **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

Te invitamos a que nos acompañes este **martes 12 de marzo** en el Salón de Reuniones de Oceanía a la charla “Mujer, Salud y Bienestar Integral” dictada por el reconocido *Dr. Javier Gonzalez de Mendoza*, Director de **The Biofit Wellness Program**.

***!Te esperamos a las 3:00 pm!***

*Departamento de Recursos Humanos*



**Celebramos el Día Internacional de la Mujer con una charla en homenaje a nuestras ejecutivas donde se tocaron temas de salud, manejo de estrés, entre otros. A la charla asistieron 32 colaboradoras.**

## Celebración del Día de la Secretarías y Asistentes Administrativas



## ESTÁNDARES LABORALES

**Principio 3: “Las empresas deben apoyar los principios de libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.”**

### **Nuestro Compromiso:**

En MetroBank, no existe sindicato, sin embargo respetamos la libre asociación. En nuestro Código de Ética y Conducta se indica que nuestro personal tiene derecho a formar parte de cualquiera afiliación política, sin que la organización le consulte acerca de la misma o lleve algún registro. Así mismo, nuestro reglamento interno incorpora también lo establecido en el Código de Trabajo de la República de Panamá en su Título Tercero: Relaciones Colectivas.

Mantenemos una política de puertas abiertas en todos los niveles de la organización, de manera que todos los colaboradores se sientan en la libertad de hacer uso de su derecho a expresar sus ideas y pensamientos, a través de la participación activa de los colaboradores en distintos programas y proyectos organizacionales, tales como: el Comité de Empresa, Comité de Gerencia Superior, Voluntariado Corporativo, Comité de Deportes, Comité de Riesgo, Comité de Salud, Seguridad e Higiene Laboral.



**Comité de Deportes de MetroBank**



Liga de Softball de MetroBank, S.A



Liga de futbol 2013 de MetroBank, S.A

**Principio 4: “Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción”.**

**Nuestro Compromiso:**

Apoyamos el ideal de la Organización Internacional del Trabajo: una globalización justa, con trabajadores libres y en condiciones que pueden ser definidas como propias de un **trabajo decente**. Continuamente, impulsamos un ambiente agradable y productivo, que busca la calidad de vida y el balance trabajo –familia para todos nuestros colaboradores, y nuestro Código de Ética prohíbe todo tipo de acoso físico o psicológico, abuso, o violencia laboral en la organización.

Ofrecemos a todos los colaboradores contratos de trabajo en los que se establecen cláusulas y condiciones para la prestación de servicios, es explícita la naturaleza voluntaria del empleo, la libertad de rescisión del contrato (amparada por procedimientos legales) y cualquier tipo de penalización que conlleve la resolución del contrato por cualquiera de las partes.

Por ser una empresa financiera, en la planificación y selección de los colaboradores nos aseguramos que se contratan trabajadores que tengan un nivel de endeudamiento mínimo, que no afecte la productividad de su trabajo.

En la comunidad apoyamos programas educativos, que desarrollan la orientación de la formación profesional así como proveemos apoyo a niños que han sido apartados de situaciones de trabajo forzoso, mediante alianza con Casa Esperanza.

## **Principio 5: “Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil”**

### **Nuestro Compromiso:**

En el año 2011, en el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, se reportó que de los 215 millones de menores que trabajaban en todo el mundo, 74 millones de niños y 41 millones de niñas lo hacían en trabajos peligrosos para su salud física, su seguridad y su desarrollo emocional y moral. Los esfuerzos realizados por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, para el cumplimiento de los principios recogidos en el Convenio número 138 -sobre la edad mínima- y el Convenio número 182 -sobre las peores formas de trabajo infantil- de la OIT, han permitido avanzar en el objetivo de conseguir la abolición efectiva del trabajo infantil. En este sentido, en MetroBank, no toleramos ni directa ni indirectamente, ningún tipo de empleo infantil en el entorno laboral.

Estamos convencidos que la educación es un elemento decisivo de toda actividad eficaz para erradicar el trabajo infantil, por lo que seguimos estableciendo alianzas con ONG’s, tales como -Casa Esperanza, Asociación Pro-Niñez Panameña, y Ciudad del Niño- organizaciones que buscan y promueven el acceso a la educación y el conocimiento y la mejora de la calidad educativa y familiar de los niños panameños.

Igualmente, entregamos bonos escolares a hijos de colaboradores como incentivo escolar al inicio del año para motivarlos a estudiar y obtener buenas calificaciones.



En el 2013, entregaremos un incentivo económico al estudiante con el Primer Puesto de Honor del 12 grado del Instituto Comercial Bolívar, colegio oficial patrocinado por MetroBank en el Programa de Educación Financiera.

En MetroBank también afrontamos este problema trabajando en los contratos con nuestros proveedores, en los que se garantiza que no existe trabajo infantil en sus empresas, además de incentivarles a ellos para que transmitan esta idea a sus respectivas cadenas de valor.

### **Principio 6: “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación”**

#### **Nuestro Compromiso:**

Es nuestro compromiso regir nuestra gestión con parámetros basados en igualdad de oportunidades evitando toda forma de discriminación de raza, sexo, religión, edad, o afiliación política en la gestión de personal de MetroBank que, según lo establecido en nuestro Reglamento Interno y en el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos implica: reclutamiento y selección en base a competencias; oportunidades de crecimiento; y, oportunidades de capacitación a todos los niveles de la organización.

Contamos con programas destinados al desarrollo profesional del personal activo, por medio de capacitaciones y entrenamiento necesario para adquirir la formación académica que le permita realizar sus funciones eficientemente y a la vez aspirar a nuevas posiciones, sin hacer ningún tipo de distinción que implique algún modo de discriminación. También, fomentamos la participación de las mujeres en todos los niveles, sean éstos: administrativos, gerenciales y ejecutivos.

En el 2013, podemos destacar las siguientes acciones:

- Invertimos en capacitaciones para nuestro personal durante el año 2012 un total de B/.152,752.99; y en el primer semestre del 2013 (hasta Julio 31), un total de B/.68,620.86. (Ver Gráfica).



\*Cifra al 31 de julio

✓ Taller de Excelencia en el Servicio al Cliente



✓ **Comunicación de Avance de Metas 2013**

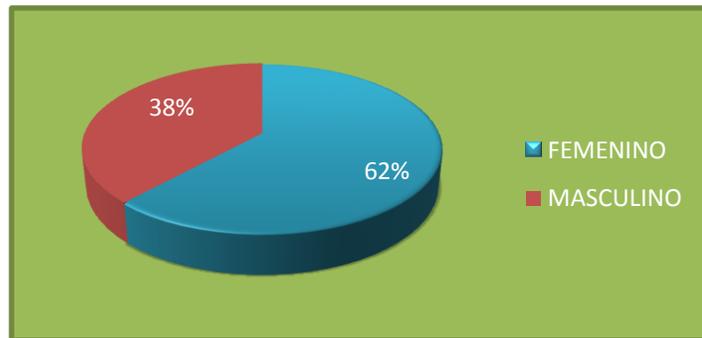


✓ **Taller de Integración 2013**



- ✓ Nuestra distribución de género es la siguiente: 62% es femenino y 38% es masculino. Lo cual demuestra que damos oportunidades a la mujer de integrarse en el ámbito laboral y en la economía del país.

<b>FEMENINO</b>	<b>107</b>
<b>MASCULINO</b>	<b>67</b>



- ✓ Al 31 de julio de 2013 hemos realizado un total de 27 ascensos/promociones a colaboradores de los distintos de departamentos.



- ✓ Es importante destacar que nivel Ejecutivo en el Banco se encuentran distribuidos en 50% hombres y 50% mujeres, con lo que existe paridad de género. (No aparece en la foto el Vicepresidente de Crédito Corporativo)



## MEDIOAMBIENTE

**Principio 7: “Las empresas deben abordar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales.”**

### Nuestro Compromiso:

MetroBank es consciente de la importancia de cuidar el medio ambiente, por ello hemos iniciado esfuerzos en la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental Proactivo en la empresa.

Las acciones se basan en la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental en todas las sucursales de MetroBank. A modo de ejemplo, se ha logrado instaurar un programa de reducción y reciclaje de toners, tintas, y equipo tecnológico de descarte.

Otra de las acciones que llevamos a cabo para cuidar el medioambiente es la campaña de reducción y reciclaje de papel y periódicos. Luego de comunicarle al personal y explicarle los tipos de papeles que pueden ser tirados, se colocaron cajas en cada uno de los departamentos de la empresa, con la finalidad que al cierre de cada jornada laboral se arroje todo el papel que no se utilice.

Con el dinero obtenido se realizan obras solidarias generadas por el personal.

Adicionalmente hemos implementado exitosamente un programa de ahorro energético en nuestras instalaciones (utilizando luces de tecnología LED) y concientizando al personal a apagar las luces que no se están usando.



**MetroBank**  
Responsabilidad Social Empresarial

### Sobres Rehusables Utilízalos!

Ya tenemos disponibles los sobres rayados en tamaño 8 ½ X 11.

Estos sobres tienen capacidad de más de 20 envíos de correspondencia "por sobre".

Solo debes pasar una raya al escrito del último envío y proceder a escribir en el próximo renglón.

**Solo para uso interno.**

Ahorremos costos y aportemos a la Responsabilidad Social Ambiental.



**MetroBank**  
Responsabilidad Social Empresarial

### ecoguía

#### TIPS DE LA SEMANA

- **Separa la basura:** Si separas el papel y cartón de otros desechos colocándolos en bolsas diferentes, ya estarás ayudando a que estos materiales lleguen a un reciclador especializado.
- **Utiliza tu propia taza:** de esta manera se ahorran grandes cantidades de desechos.
- **Utiliza tus propios cubiertos:** Los cubiertos de plástico pueden ser convenientes, pero considera esto: 100 personas pueden contribuir con cerca de 120 kilos de desechos plásticos a nuestros vertederos cada año.

Departamento de Recursos Humanos

**Principio 8: “Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.”**

**Nuestro Compromiso:**

Consientes de que proteger el medio ambiente es responsabilidad de todos, exhortamos e involucramos a nuestros grupos de interés para que se hagan partícipes, en minimizar el impacto de nuestras acciones individuales y como empresa sobre la naturaleza.

Contamos con un Comité de Conservación del Medio Ambiente destinado a promover y organizar actividades que fomenten entre los colaboradores acciones a favor del medio ambiente, como el manejo adecuado y reciclaje de desechos; la optimización del consumo de energía por medio del ahorro energético, entre otros.

**COMITÉ DE AMBIENTE**



También realizamos jornada de reforestación y mantenimiento de plantones de Cedro Espino en Ciudad del Niño, La Chorrera. Esto representa un aporte de B/.1,000.00 anualmente.

Así mismo, tenemos alianzas estratégicas con las siguientes empresas:



## **Principio 9: “Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.”**

### **Nuestro Compromiso:**

En el marco del compromiso asumido por MetroBank con la calidad, la seguridad y el medio ambiente, se han incorporado los conceptos medioambientales a los proyectos desarrollados por el Banco. De esta manera se busca que los nuevos proyectos desde el inicio incorporen la mejor tecnología disponible y la más amigable al medio ambiente.

En el 2013 hemos trabajado con dedicación en acciones que garanticen la adquisición de productos y creación de ambientes energéticamente eficientes, entre ellos:

- ✓ Todas las pantallas de las computadoras utilizan tecnología LED, que principalmente producen un bajo consumo de energía, tienen mayor tiempo de vida, tamaño reducido, durabilidad, resistencia a las vibraciones, reducen la emisión de calor.
- ✓ Todas las luces de nuestras nuevas instalaciones en Oceanía Business Plaza y Sucursal El Dorado, también utilizan tecnología LED.
- ✓ Hemos configurado las computadoras para que hibernen cuando no están en uso, y así lograr ahorros en el consumo energético.
- ✓ En el Data Center del Banco manejamos ambientes virtualizados y así maximizar el aprovechamiento de las infraestructura de nuestro centro datos.

Asimismo, hemos incluido en los lavados de nuestras instalaciones grifos que ahorren agua, apagándose automáticamente.



## ANTICORRUPCIÓN

**Principio 10: “Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.”**

### **Nuestro Compromiso:**

El Principio 10 compromete a los firmantes del Pacto Mundial no solamente a evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción, sino también a desarrollar políticas y programas concretos que aborden el tema de la corrupción. Se les plantea a las empresas el reto de unirse a los gobiernos, agencias de la ONU y a la sociedad civil por una economía global más transparente.

En MetroBank promovemos comportamientos éticos y morales desde nuestra Política de Recursos Humanos; específicamente, en el proceso de reclutamiento y selección, donde se realiza una investigación exhaustiva de la honestidad del candidato, su trayectoria profesional, y su vida personal y familiar, antes de que pase a formar parte de nuestra organización.

Asimismo, en lo establecido en el Reglamento Interno y el Código de Ética y Conducta de nuestra organización, se estipula claramente la manera cómo deben actuar los colaboradores, y cuáles son las conductas correctas desde un punto de vista moral.

La corrupción puede adoptar muchas formas, desde un pequeño tráfico de influencia hasta el soborno más institucionalizado. Es por ello que anualmente también hacemos esfuerzos en promover comportamientos éticos a través del Programa de Fortalecimiento de Valores, en el cual no solo se viven los valores corporativos, entre ellos la Responsabilidad Social, sino también los valores éticos y morales.

Nos aseguramos del conocimiento y cumplimiento de las leyes y regulaciones bancarias en nuestras operaciones. Nos regimos por un Buen Gobierno Corporativo como el conjunto normas que ordenan en forma transparente las relaciones entre la Gerencia General del Banco, su Junta Directiva, sus Clientes y sus colaboradores.

Tenemos programas de capacitación que concientizan a nuestros colaboradores sobre los efectos y/o consecuencias de participar en actos de corrupción y métodos de prevención. Tenemos políticas que prohíben y sancionan a colaboradores que sean partícipes de actividades de corrupción. Incluimos en nuestro Código de Ética la política de prevención de fraudes.

Los resultados indican que hasta la fecha no hemos tenido reportes o evidencia de personal, ejecutivos o directores de MetroBank involucrado en actos de corrupción de ninguna índole.

### **CAPACITACIÓN 2013 SOBRE LA POLITICA CONOZCA A SU CLIENTE, PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.**



**PARTICIPARON: JUNTA DIRECTIVA, EJECUTIVOS Y COLABORADORES DEL GRUPO METROBANK.**